

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
Firmeza de fondos públicos
Siguiendo la nota destacada del mercado la firmeza de los fondos públicos...

Barcelona, compradora
En los fondos públicos, como decimos, la situación se mantiene firme, especialmente por compras de Barcelona de casi todos los Amortizables...

La suerte de los Explosivos después de la subscripción
En los grupos especulativos se advierte firmeza o, mejor, resistencia, al dejarse vencer por la languidez propia de la estación...

Poco negocio de «Ferroos»
De los Ferrocarriles, los Nortés operan a 190, y los Alicantees quedan a 187,50 por 187,75, a fin de mes.

«Sprints» de «Petroliillos»
Otro de los valores destacados son los «Petroliillos», más que por el alza de cotización, que no la experimentan, por la reanimación de negocio que se advierte...

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuestos, series C, B y A, a 88-88,15.

Después de la hora oficial
En el correo libre se concertaron operaciones sobre Explosivos a 625; Nortés, a 190, y Alicantees, a 187,75.

La posición última de Explosivos era 621 por 623, dinero y papel, respectivamente.

COTIZACIONES DEL 10 DE AGOSTO DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 67,50; G y H, 63,50.
4 por 100 Exterior.—Serie E, 60,90.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 90,45; A, 90,50. Idem con impuesto, series E y D, 88,00; C, B y A, 88,15.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,50; Tesoros, series A y B, 102,50.

Aciones.—Banco España, 538,00; Hidro Española, 140,00; Chade, A, B y C, C, 305,00; C. Sevillana, 80,75; Eléctrica Madrileña, 105,00; C. Telefónica, preferentes, 107,00; Idem ordinarias, 100,50; C. A. Petroleros, 115,00; Naval, blancas, 37,00; Alicante, C., 187,00; Metro, 122,00; Española de Petroléos, C., 26,00; Explosivos, F. C., 625,00.

Obligaciones.—Alberche, 93,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 100, 90,55; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,55; Minas del Rif, serie B, 91,50; Norte, primera, 54,60; Idem quinta, 51,85; Alm.-Val., 245,00; Huesca, 69,75; Norte, 6 por 100, 85,50; Prioridad Barcelona, 57,00; Alicante, serie C, 61,00; C. Asturiana de Minas, 1929, 82,00.

Moneda extranjera.—Francos, 16,85; Idem suizos, 231,525; belgas, 166,975; liras, 63,00; libras, 39,65; dólares, 8,85; marcos oro, 2,8425; escudos portugueses, 0,362; pesos argentinos, 3,03; coronas noruegas, 2,60; Idem suecas, 2,05; Idem checas, 95,50; florines, 4,835.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Norte, 120,50; Alicante, 187,75; Explosivos, 625,00; Chade, 397,00; Española de Petroléos, 26,25.

Bolsa de Bilbao.—Alto Horno, 76,00; Explosivos, 622,00; Resinas, 10,00; Ferroc. Norte, 188,00; Idem Alicante, 187,00; Sota, 300,00; Nervión, 475,00; Sotolázar, portador, 55,00; H. Ibérica, 522,50; H. Española, 140,00; E. Viego, 425,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 865,00 (paridad, 400,55); Idem D, 173,00 (paridad, 400,55); Idem E, 166,00 (paridad, 384,35); Ac. Sevillana, 170,00 (paridad, 78,70); Cédulas argentinas, 43,00 (paridad, 2,19).

La paridad, al cambio de los francos suizos, 231,525.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la de Chades, a fin de mes, al cambio de 395.

La negociación de ayer en el mercado madrileño
En la sesión de ayer se negociaron títulos por un valor nominal de 2.545.975 pesetas. De éstas corresponden 228.875 a las acciones, 126.000 a las obligaciones y el resto, o sean 2.147.100 a efectos públicos.

Los cambios de moneda facilitados por el Centro Oficial de Contratación
Ayer, y en virtud de un ruego

dirigido por la Prensa al Centro Oficial de Contratación de Moneda, este organismo facilitó los cambios de las divisas extranjeras medida hora antes de lo acostumbrado.

Según parece, este horario estará en vigor durante toda la época veraniega.

La cotización de Explosivos
Ayer se esperaba que el «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid» publicara las nuevas normas acordadas por la Junta Sindical para la cotización de los Explosivos...

Lo más interesante será, sin duda, las normas que se tomen en relación con el corretaje a percibir, y a este respecto parece que había causado mala impresión el hecho de que se aumentara el corretaje por las acciones de la filial...

El Consejo Superior de Servicios Marítimos
Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de Servicios Marítimos. Presidió el ministro de Marina. Asistieron los subsecretarios de la Marina civil y militar, inspectores generales de Navegación, Pesca, Buques y Construcciones Navales...

Los líricos Lamentación por Juan del Pueblo

¡Pobre Juan del Pueblo! ¡Acardenalado como el Nazareno!

Cambias de postura, posturas y maitrecho; cambios de postura y cambios de médicos, que, aunque sean malos, cobran como buenos.

Tu vida, un calvario, y un festín, la de ellos, huces personales, y tu estás deshecho. Te abaten los mismos que por ti se irgueron. Construyes las casas y otros son caseros. Construyes las cárceles... y tú eres el preso.

Con gafas cansadas de coniable experto; con gorro de quintero, con blusa de obrero, con casco de guardia... ¡Pobre Juan del Pueblo!

Tu pagas los gastos y aguantas los gastos, Muchos, a más llegar, y a menos, los menos; tú, que de la nada partiste, a ella has vuelto.

Tu, mula de noria, sigues—paso lento— (llagados los lomos) tu ruta de tedios... ¡Pobre Juan del Pueblo!

Si el estar contigo es estar frente a ellos, frente a ellos me ponga, contigo me quedo. Prefiero el abrazo de tus brazos, secos como los de Cristo, al orondo asiento en festines báquicos de nuevos Vitellios... ¡Pobre Juan del Pueblo!

Porque siempre quedas posturado y maitrecho, como Don Quijote corazón del pueblo, como Jesucristo—cáido lucero—, me quedo contigo, ¡Pobre Juan del Pueblo, acardenalado como el Nazareno!

MIQUEL DE CASTRO

Fumad puros EL TRABAJO Cigarro, 1,25 pts. Caja, 31,25

Notas de arte

Décimotercero Salón de Otoño
La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, conmemorando esta sección los pro-

yectos de Arquitectura, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para esta interesante Exposición tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), los días 5 al 15 de Septiembre próximo. Las horas de recepción serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días, incluso los festivos.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Mitin de afirmación laica

Presidido por el conseqüente republicano Simeón Alonso, se celebró anoche, a las diez, y en las escuelas laicas de Acción Republicana del Puente de Vallecas, un acto de defensa de la escuela laica, a cargo de los compañeros maestros laicos históricos Julio Gutiérrez, Bernabé Hernández, Moisés Sánchez Galín y del veterano maestro laico de Alcalá de Henares Francisco Pardiña.

El local estaba abarrotado de público, que aplaudió con entusiasmo las disertaciones de estos compañeros, coincidiendo todos en la necesidad de que hoy más que ayer se impone seguir esta campaña de defensa y orientación laica y dar a conocer al pueblo la tremenda injusticia que por falta de comprensión de los de arriba se está cometiendo con los antiguos y auténticos maestros laicos.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista (Olzaga, 1) se hallan depositados, y a disposición de quien acredite ser su dueño, los siguientes objetos hallados en la vía pública: Un encendedor, una cartera, una patente de automóvil a nombre de D. Alfonso Regozo, una ficha del Jurado mixto, también de automóvil, y cinco papeletas del Monte de Piedad.

UPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 906.

El «Retablo del mar».—En la casa Lizarraga, Carrera de San Jerónimo, 29, continúa la exposición del admirable «Retablo del mar», del que es autor el genial escultor Sebastián Miranda.

Comisionistas y Viajantes.—La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se reunirá el próximo domingo, 13 del actual, a las diez horas, en su local social, Mesonero Romano, 3, en junta general ordinaria para la lectura, discusión y aprobación del acta anterior, de las cuentas del primer semestre del actual ejercicio, concesión de pensiones y demás asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta directiva ruega a los señores socios de número que asistan al acto por el interés que tienen los asuntos que se han de tratar.

olón.—En la calle de Malsansa, 16, antruelo izquierda, domicilio social de esta Hermandad (no afecta a la Federación Espiritista Española), hoy jueves, a las siete y media de la tarde, el presidente disertará sobre espiritismo. La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Confederación de Maestros Libres de España (Asociación de Madrid).—Se invita a todos los maestros particulares que pasen por nuestro domicilio social, Desengaño, 12, primero, de seis a ocho de la tarde, para darlos a conocer las peticiones que en reciente visita hemos presentado a D. Francisco Barnes, ministro de Instrucción pública, y que acogió con gran cariño, prometiendo resolverlas a la mayor brevedad, por estimar que no solamente eran oportunas, sino por estar en armonía con los latentes problemas docentes.

La Directiva de la Asociación de Madrid hace llena de júbilo este llamamiento a los compañeros, por considerar que se ha dado un paso decisivo en nuestras aspiraciones.

Biblioteca Circulante Cultural de Chamartín de la Rosa.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Doctor Cárceles, 1, tercero.

De enseñanza

El presidente de esta entidad ha dirigido al ministro el siguiente telegrama: «Asociación provincial Magisterial, ante informes otorgar mitad vacantes a cursillistas 31, acude vuestreca suplicando ordene provisión total vacantes concurso general, preferencia única número Escalafón, pues otro procedimiento lesionaría justísimos derechos maestros activo servicio.»

Diferencia de trato
Para los licenciados presuntos aspirantes a las cátedras de Institutos todo son atenciones; si no tienen medios económicos para seguir los cursillos se les proporciona alojamiento; a los que tienen que trasladarse a otra Universidad se les proporciona rebaja en los ferrocarriles; a ninguno se le ha exigido pago de matrícula, y les ha sido suficiente presentar un certificado de tener aprobados los estudios de la licenciatura.

Para otros, los maestros, se les ha exigido 40 pesetas; sus ejercicios son mucho más largos; a los que estén en mala situación económica no se les ayuda; no les ha bastado tener aprobados los estudios, sino que se les ha exigido el título, y no les dan ninguna ventaja en los ferrocarriles.

Jubilaciones
Se jubila a D. Felipe Contreras García, maestro de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca); a don P. Bernabé Clemente López, de Encineta (Lugo); a D. Gregorio Montelle Mel, de Bretoña (Lugo); a don Francisco Morillo de los Ríos, de Sevilla, y a la maestra de Utrillas (Teruel), doña Pilar Cervero Colás.

Substituciones
Se declara substituida a la maestra de Alcedia-Cocentaina (Alicante), doña María de la Paz Dorotea Baeza García; a doña Josefa Mu-

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

doz Vecina, maestra de Poblachuela (Ciudad Real), y al maestro de Robledano de Fénar (León), don Juan Antonio Morán Fernández.

Matrícula para ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras
Recibimos esta nota: «Los alumnos que quieren verificar el examen de ingreso en el próximo mes de Septiembre deberán hacer sus matrículas durante el presente mes de Agosto, en la Secretaría general de la Universidad (calle de San Bernardo), de diez y media a doce de la mañana.

El importe de dicho matrícula será de 202,75 pesetas para los que presenten título de bachiller, y de 162,50 pesetas para los que presenten el título de maestro.

En la primera quincena de Septiembre deberán presentar en las oficinas de la Facultad el título y un certificado de revacuación, expedido en papel del Colegio de Médicos, sin cuyos requisitos no podrán recoger la papeleta de examen.»

CARIDAD

La solicita una pobre familia sin trabajo, con dos hijos pequeños desnutridos, sin comer y despididos de la casa en que habitan por falta de pago. La esperan de las buenas personas para no verse en la calle. Costanilla de San Miguel, 58. Huerta del Obispo, Madrid.

Vida madrileña

Petición de mano
Por los señores de Astola, y para su hijo D. Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Domínguez, hija de los señores de Domínguez. La boda se celebrará en el próximos mes de Octubre.

ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE

DEL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO
Prólogo del doctor Névoa Santos Epilogo del doctor César Juarros 6 PSETAS
EN TODAS LAS LIBRERIAS

FOLLETON DE LA LIBERTAD

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

más que mi deber, señor. Después, pensando yo que quizá la suma no era bastante crecida para darle tentación, y quería saber la razón de aquel desinterés, cogí todo el oro que llevaba en la faltriquera, lo agregué al bolsillo y se lo entregué de nuevo, aunque sin adelantarme más. Preguntándole la causa de aquella negativa, me contestó: —Hay una primera, que ya os he dicho, y es la más poderosa: no he hecho más que mi obligación, y el que no hace más que su obligación, no tiene derecho a recompensa. Después—añadió sonriendo—hay otra. —¿Cuál?—pregunté. —Que, relativamente, soy tan rica como vos. —¿Cómo? —Mi antiguo amo me dejó treinta mil francos: es decir, mil quinientas libras de renta; no tengo más que volver al valle de Savoye, de donde soy, y con mis mil quinientos francos, viviré como una reina. —Pero entonces—continuó—, ¿por qué habéis pedido un salario tan corto, cuando os supliqué que dijerais lo que queráis ganar? —Por dos razones también—respondió—: porque estaba en la casa hacia diez años, y mi dueño era no dejarla. —Esa era la primera—dijo—. ¿Y la segunda? —La segunda—dijo ruborizándose ligeramente—es que desde que os vi, sentí inclinación hacia vos y me gustaba entrar a servirlos. Guardé el bolsillo en mi faltriquera, avergonzado de hallar tal elevación de sentimientos en una mujer que hasta entonces no había considerado sino como a una criada. —Ursula—dijo—, desde mañana tomaréis una mujer para hacer aquí lo que vos habéis hecho hasta ahora, y vos no haréis más que vigilar a los criados. —¿Por qué queréis privarme de un placer, impidiéndome servirlos?—respondió Ursula—. ¿Es esta vuestra manera de recompensar? Estas palabras las dijo con la mayor sencillez. —Pues bien: sea así—respondió—; continuaréis sirviéndome, puesto que tenéis gusto en ello,

querida Ursula; pero me serviréis a mí; Juan servirá a monsieur Sarrant. —Está bien—dijo—, lo acepto; así podré cuidaros mejor. Llegó el día de mis días, y Gertrudis tuvo la idea de solemnizarle. Llegada la noche, trajeron a los postres a los niños, con magníficos ramos, y después de los niños entraron Sarrant, que me tendió la mano; Juan y el jardinero, que vinieron a felicitarme. Abracé a todo el mundo, chicos y grandes, profesor y criados, con la idea de que Ursula vendría también en la abrazarla como a los demás. Entró la última, y al verla di un grito. Estaba vestida con un magnífico traje de montañas, con la toquilla encarnada en la cabeza, el corpiño de terciopelo negro y oro, lo que le daba un encanto que participaba de la joven de Arlés y la aldeana romana. Me dijo algunas palabras en «patois», desentoniendo largos días y el cumplimiento de todos mis deseos. Yo me quedé mudo, sin saber qué responder, ni hacer más que tenderle los brazos para abrazarla. Pero ella no me presentó las mejillas, bajó la cabeza, presentándome la frente, ruborizándose como una niña, mientras su mano temblaba en la mía. Nadie quería a Ursula en la casa más que yo, que la deseaba más que la amaba; pero a pesar de las pocas simpatías que tenía, todos a una voz alabaron aquella opulenta beldad, a quien el traje nacional daba todo el encanto de la originalidad. Yo me sentí tan turbado, que me subí a mi cuarto para que no se notara mi emoción. Hacía pocos instantes que estaba allí, sin más luz que la del fuego que ardía en la chimenea, cuando reconocí el paso de Ursula, que se acercaba a mi cuarto, y cuando se abrió la puerta, la vi aparecer con su precioso traje, iluminada por la luz que llevaba en la mano y que la envolvía enteramente. Estaba yo sentado en mi sillón, apoyándome, sin aliento, en el brazo, en la posición del hombre o del animal pronto a lanzarse. Ella me vió e hizo un movimiento, como si no esperara encontrarme allí; pero después de este primer movimiento que revelaba la sorpresa, se dirigió

a mi cama como de costumbre y empezó a levantar los cobertores.

Entonces me levanté, y decidido a arriesgar el todo por el todo, me dirigí a ella con los brazos abiertos, tambaleándome como un hombre beodo, y diciéndole con todo el frenesí de mi loca pasión: «¡Ursula, Ursula! ¡Qué hermosa eres!» Esperaba ella este momento! ¡Pues realmente sorprendida! Nunca he podido saberlo.

Lo único que sé es que dió un grito ahogado, dejó caer la luz, y nos quedamos enteramente a oscuras. ¡Oh, padre mío, padre mío!—murmuró el enfermo—, desde aquel instante empezó mi vida criminal; desde aquel instante se retiró Dios de mí y pertenezco al demonio.

LXV La posesión

Desde aquel día ejerció Ursula sobre todo mi ser tal fascinación, que perdí poco a poco el imperio de mí mismo, y al cabo de algunas semanas, le pertenecía en cuerpo y alma; gracias a esta prodigiosa influencia, conducida con maravillosa destreza, me encontré poco a poco arrastrado a obediencia, después de haber perdido la costumbre de mandarla. Aun si hubiera tenido la conciencia de esta ignominia, si una sola vez me hubiera ocurrido la idea de romper las mallas de la red en que estaba envuelto... Pero no; las mallas de la red me parecían de oro, y la certidumbre en que me hallaba de que vivía libremente, me quitaba hasta el deseo de escapar. Así viví cerca de dos años, en aquel presidio que me parecía un edén, perdiendo poco a poco, en la embriaguez que me producía el amor de aquella mujer, todos los buenos pensamientos e instintos virtuosos que el cielo había puesto en mí. Su arte supremo era el hacerme querer lo que ella quería; de manera que, cuando me mandaba, parecía que no hacía más que obedecerme. Cuando llegué a este último punto, no queriendo de pronto hacerme sentir un yugo, que un resto de dignidad humana me hubiera quizá obligado a sacudir, ensayé su poder en cosas sin importancia. Tuvo caprichos exagerados para satisfacer caprichos insignificantes. Pedía riendo con duda, presentando en ella su petición como inadecuada y monstruosa, aparentando no comprender que pudiera yo prestarme a ciertas exigencias, condescender a ciertas voluntades, mientras que, por efecto de la timidez con que se presentaban aquellos caprichos,

aquellas voluntades, me parecían a mí lo más natural del mundo; en fin, una de sus tácticas, y no la menos hábil, era dar toda la importancia a la forma de la petición. Durante aquellos dos años se aseguró de su dominio sobre mí, y al cabo de los dos años empezó a sentirse dueña absoluta de mi voluntad.

Algunas veces, sin embargo, al sentirme anclado por la voluptuosa culebra, me preguntaba qué objeto era el suyo, y su objeto me parecía entonces el de ser un día u otro mi mujer, y debo decirlo, este juramento no me espantaba en manera alguna. ¡Qué era yo para creermes más que ella? Un aldeano de nuestras montañas, como ella era una aldeana. Era más rico que ella, pero lo debía a una casualidad, a un accidente; pero ella era hermosa, y Dios quien la había hecho así. Después, si yo llevaba en dote la fortuna, ¿no traía ella la felicidad, el placer, el goce, el goce que había yo llegado a considerar como el único objeto de la existencia, como el solo bien de la creación? Ella era, pues, mirándola bien, la que daba, y yo el que recibía. Cuando creí haber adivinado el objeto de sus deseos, y el objeto no me pareció exagerado, lo mismo que le había abandonado la parte pensadora. Le referí los disgustos que me había ocasionado mi primer matrimonio, disgustos en que pareció tomarse el más vivo interés; pero sin aprovechar siquiera aquella ocasión para decirme que un segundo matrimonio, más feliz, podía hacerlos olvidar. Aquella abnegación me animó; ¡era, pues, a mí, a quien amaba, a mí solo y no a la fortuna que podía ofrecerle, no a la posición que podía darle!

Todo continuó así tres o cuatro meses; pero estos tres o cuatro meses se emplearon en un prodigioso trabajo, que no comprendí sino posteriormente. Como todos los hombres del Medio día, era yo, naturalmente, sobrio; el hambre y la sed, hasta la edad de cuarenta años, habían sido para mí una necesidad que satisfacer, y no un placer que gozar; pero poco a poco, conducido a la fatiga por el exceso del placer, Ursula me arrastró a buscar en la embriaguez excitaciones. Como si se tratara de uno de esos animales feroces que se exponen en los teatros, y cuyos dueños desgastan sus fuerzas por medio de secretos extraños y conocidos de ellos solos, Ursula llamó en su auxilio los específicos más perniciosos, los brebajes más embriagadores. El ajeno y el «kirsch», esos dos venenos terribles, tomados en ciertas dosis, vinieron a ser mis líquidos predilectos, y por la mañana se podía reconocer en mis ojos extrañados y torpes la vergonzosa orgía en que pasaba una parte de mis noches. Por la mañana me quedaba como un vago recuerdo de los sueños en que el sensualismo era llevado hasta el dolor; después me parecía siempre, como

quien se acuerda de un sueño, que, durante la somnolencia de la embriaguez, una voz me había hablado de deseos misteriosos y terribles. Lo que recordaba especialmente era que Ursula se quejaba sin cesar del aya de los niños, lo que me parecía por la mañana era que había prometido, en aquellos momentos en que no me quedaba ya fuerza de voluntad, despedir a la pobre mujer. Después, por la mañana, al despertar, esta promesa hecha por la noche se disipaba como el humo, en medio de los vapores de la embriaguez. Pero una mañana Ursula abordó la cuestión.

—Hace mucho tiempo—dijo—me estáis prometiendo despedir a Gertrudis y no lo hacéis; ¡qué es, pues, lo que os une de un modo tan singular a esa mujer?

Yo me quedé absorto; no tenía más que un vago recuerdo de haber hecho esta promesa; no tenía motivo alguno para despedir a Gertrudis, carácter inofensivo si los hubo, y que, habiendo sido nodriza de mi cuñada, adoraba a los niños y éstos a ella. Esta vez me negué terminantemente. Hubiera sido vergonzoso arrancar a aquellas pobres criaturas, de quienes apenas cuidaba yo y que abandonaba completamente a los cuidados de la buena mujer, a la tierna solicitud que tanto necesitaban a su edad. Entonces las persecuciones comenzaron incansables y terribles. Todas las noches, sometido a la influencia fatal del demonio que me poseía, prometí despedir a Gertrudis al día siguiente; por la mañana revocaba mi promesa y rehusaba. Ursula se encorrió; pero yo sufrí la prueba; confieso que no estaba todavía degradado hasta el punto de arrastrar las reconvenções de monsieur Sarrant y ver impasible las lágrimas de los niños.

Esta vez fue Ursula quien volvió; se había arrepenido de aquel nuevo capricho y venía a pedirme perdón; puede juzgarse la alegría con que se lo concedí. Su vuelta coincidía con dos circunstancias, cuya importancia no me pude explicar hasta más tarde. La víspera había pedido Juan, el jardinero, permiso por unos días para ir a Joigny a arreglar un negocio de sucesión. Por la mañana nos había anunciado Sarrant que necesitaba estar en París dos o tres días. Marchándose Juan y monsieur Sarrant, las únicas personas que quedaban en casa éramos los dos niños, Gertrudis, Ursula y yo. Se lo hice advertir a Ursula. «Ya sabéis que estoy a vuestra disposición», respondió. Y acompañó esta respuesta con una mirada que me aguardaba. Llegó la noche; la cena estaba preparada como de costumbre en el cuarto de Ursula; a eso de las diez nos encerramos. Jamás hubo una amante que excitara a un hombre a la embriaguez con más ardientes seducciones. Me parecía que en lugar de vino había una ila-